

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A.

En el DM de Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho en la Av. de los Shyris N38-11 y el Telégrafo, siendo las 18h00 se instala la Junta Universal de Socios de PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A.

Preside la sesión la señora Emilia Eskenazi I, que actúa como presidente y secretario, el Gerente señor ingeniero Ernesto Altman Genuth, el socio señor Gabriel Altman Eskenazi y también el señor Comisario Iván Lara.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social y en vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía PROMOCION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMA S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación la señora Emilia Eskenazi pide a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta, cuyo orden del día, puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Informe de Auditoria Externa
- 4.- Aprobación de los Estados de Situación y Estado de Resultados.
- 5.- Distribución de Utilidades.
- 6.- Nombramiento de Comisario.

La totalidad de los socios manifiesta su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente.

Primer Punto del Orden del día.- Por secretaría se da lectura al primer punto y se pone a consideración el informe de Gerente y de las actividades cumplidas en el año 2017, el mismo que es aprobado por los socios de forma unánime.

Segundo Punto del Orden del día.- El comisario Lcdo. Iván Lara da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los socios de forma unánime.

Cuarto Punto del Orden del día.- Se da lectura al cuarto punto el mismo que contiene de manera pormenorizada los anexos, Estados de Situación y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre de 2017; aprobándose sin objeción alguna y por mayoría, dando un voto de aplauso al señor Gerente por el éxito obtenido en el periodo económico de 2017.

Quinto Punto del Orden del día.- Toma la palabra la señora Emilia Eskenazi y menciona que sobre la distribución de utilidades se considere la sugerencia del señor Gerente y Socio, ésta dice que sea entregado a los socios de acuerdo con sus participaciones; esta sugerencia es aprobada por todos los socios

Sexto Punto del Orden del día.- Se decide por unanimidad reelegir para las funciones de Comisario al Lcdo. Iván Lara para el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 se declara un receso para la redacción del acta por parte del secretario, dejándose constancia que deben formar parte del expediente de la Junta, los siguientes documentos.

- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Informe de Auditoria Externa
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017
- Lista de socios asistentes con determinación de las participaciones que les corresponde por su porcentaje.
- Una copia del acta de la Junta.

A las 19h30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes de la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



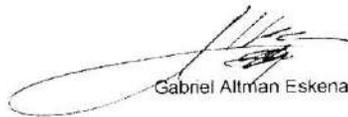
Emilia Eskenazi de Altman

PRESIDENTA



Ernesto Altman Genuth

Secretario y SOCIO



Gabriel Altman Eskenazi

SOCIO